

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMEREURO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 16:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas Edificio PINTO HOLDING, Avenida De La República OE3-30 e Ignacio San María, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AMEREURO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- Señora Jhomar del Carmen Chávez Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 990 acciones con valor nominal de Un Dólar cada una (USD \$1,00) correspondiente a 990 votos.
- Señor Oswaldo Iván Lara Bastidas, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 10 acciones con valor nominal de Un Dólar cada una (USD \$1,00) correspondiente a 10 votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Jhomar del Carmen Chávez Cruz, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas, Gerente General de la Compañía.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2015.
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2015.
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de AMEREURO S.A. cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.
- 4 Nombramiento de Comisario principal.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2015:

Toma la palabra la Presidenta, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2 Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2015.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señora, Ing. Janira Alexandra Garzón Hinojosa, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3 Aprobación de los Estados Financieros de AMEREURO S.A. cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.

Toma la palabra la Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2015; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD \$12.302,29 (Doce mil trescientos dos con 29/100 Dólares de los Estados Unidos de América); valor que permanecerá en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas decidan su repartición.

Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015 así como también deciden no repartir sus dividendos.

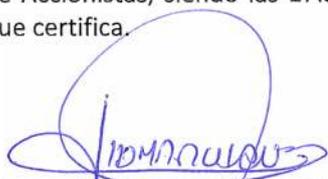
4 Nombramiento de Comisario Principal.

La Presidenta toma la palabra y propone que, por su experiencia, la señora, Ing. Janira Alexandra Garzon Hinojosa sea el Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad reelegir a la señora, Ing. Janira Alexandra Garzon Hinojosa como Comisaria Principal de la Compañía para el período 2016.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:30, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



**Jhomar del Carmen Chávez Cruz
PRESIDENTA – ACCIONISTA**



**Oswaldo Iván Lara Bastidas
SECRETARIO – ACCIONISTA**